



CONSULTAR EL CORREO DE ARCHIVO LOCAL

Las cuentas de correo institucionales de la Rama Judicial tienen una capacidad de almacenamiento ilimitada, sin embargo, esta capacidad ilimitada está administrada por el **Archivo local**.

Lo que significa que una cuenta de correo tiene un Buzón principal con capacidad de 50 Gigas y un **Archivo local** con capacidad ilimitada.

En el **Archivo local** reposan los correos de mayor antigüedad, cada cuenta puede tener un parámetro de tiempo diferente. (el parámetro de tiempo varía en función del uso del correo).

Para visualizar los mensajes con mayor antigüedad siga los siguientes pasos:

Ingresar al portal web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co.



En el portal web seleccione el perfil de navegación **Servidores Judiciales**





En **Temas de interés** ubique la sección **Correo Electrónico Institucional**.

Canales de atención al usuario | Chat | Contáctenos | PQRSDF | Trato digno usuario

Consultas frecuentes

- Efínómia en línea Manual Usuario
- Calificación de Servicios
- Cartilla laboral para la Rama Judicial
- Comisiones, licencias y permisos
- Correo Electrónico Institucional**
- Docencia - Permisos
- Intranet
- Actos Administrativos - CSJ
- Consultas de Audiencias, gestión y Videoconferencia

Una vez allí, seleccione la opción **Ingresar al correo institucional**.

Servicio de Correo Electrónico y Herramientas colaborativas

Rama Judicial » Servicio de Correo Electrónico y Herramientas colaborativas » Inicio


Correo electrónico:

- Ingresar al correo institucional**
- Manual del Correo Institucional
- Aplicativo de Soporte de Correo
- Mesa de ayuda correo electrónico CENDOJ
- Documento: Guía para ajustar la forma como se comparten documentos con OneDrive



Al dar clic en el enlace se direccionará al portal web del correo electrónico, allí deberá ingresar la cuenta de correo, seleccionar la opción **Siguiente**, ingresar la contraseña y seleccionar la opción **Iniciar sesión**.

Outlook



Iniciar sesión

Continuar a Outlook

pcapo365@cendoj.ramajudicial.gov.co


¿No tiene una cuenta? [Cree una.](#)

¿No puede acceder a su cuenta?

Siguiente

Opciones de inicio de sesión

Outlook



← pcapo365@cendoj.ramajudicial.gov.co

Escribir contraseña

.....


He olvidado mi contraseña

Iniciar sesión

Señor(a) usuario(a) si ha olvidado su contraseña de correo institucional, se puede comunicar a Bogotá al Teléfono (1) 5658500 Ext. 7564 - 7562

Al seleccionar **iniciar sesión**, aparecerá un recuadro el cual le permite reducir el número de veces que se le solicita que inicie sesión.

Outlook



pcapo365@cendoj.ramajudicial.gov.co

¿Quiere mantener la sesión iniciada?

Haga esto para reducir el número de veces que se le solicita que inicie sesión.

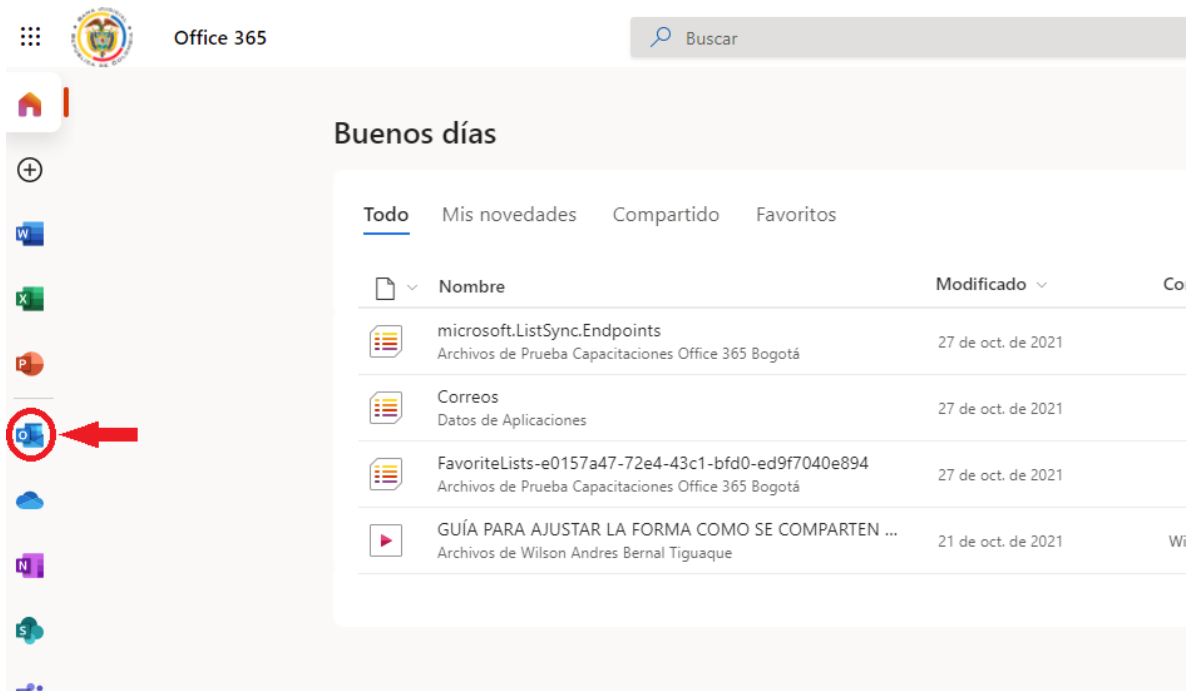
No volver a mostrar

No
Sí

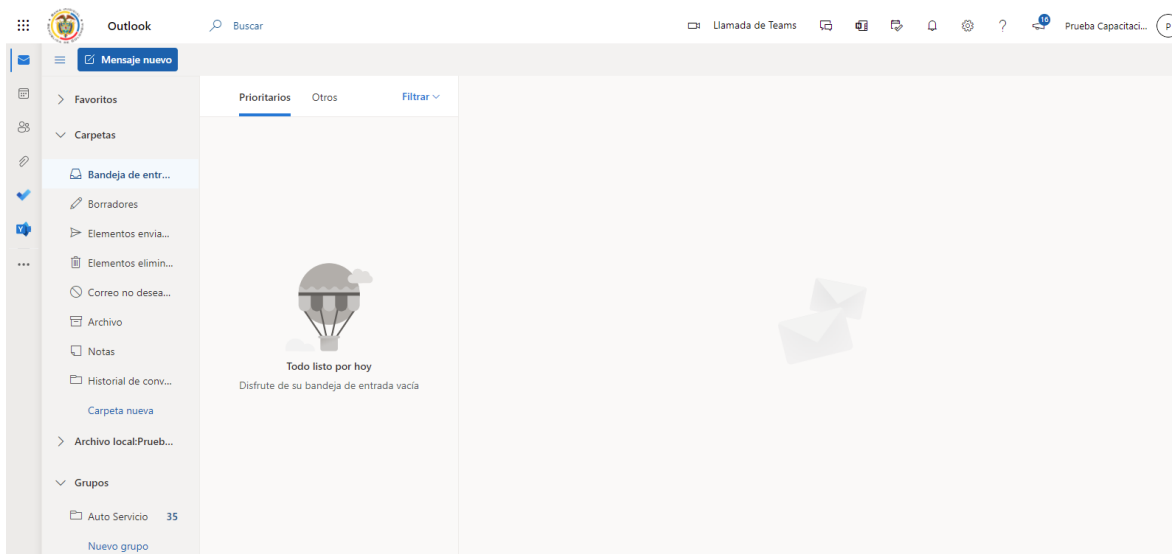
Señor(a) usuario(a) si ha olvidado su contraseña de correo institucional, se puede comunicar a Bogotá al Teléfono (1) 5658500 Ext. 7564 - 7562



Después aparecerá una vista donde se pueden observar las aplicaciones de Office 365, se debe seleccionar la aplicación de **Outlook**

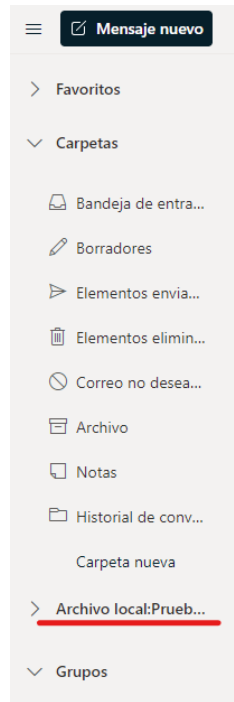



una vez seleccionada la opción del punto anterior, ingresará al buzón de su cuenta de correo electrónico institucional.





Ubique la carpeta **Archivo local**, por lo general se encuentra al final de las carpetas principales.



Seleccionar la flecha  donde se desplegarán las carpetas que se han movido al **Archivo local**.

